

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de julio de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Electrónica

Asistentes

PRESIDENTE

D. David Vicente Segarra, Diputado Delegado

SECRETARIO

Dña. María del Carmen Bou Forcada, Asesora Jurídica

VOCALES

D. Manuel Pons Rebollo, Interventor

D. Mariano Hernández Fernández, Jefe Formación

D. Manuel Pesudo Esteve, Secretario

ASESORES

Dña. Sara Compañ Aymerich, Auxiliar Administrativa

Dña. Ana Bort Torvisco, Auxiliar Administrativa

D. Ivan Montoliu Gargallo, Auxiliar Administrativo

Orden del día

1.- Apertura sobre 1 documentación administrativa y calificación: 224/2024 - Contrato de Servicios -Unidades Mixtas de intervención específicas para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón.

2.- Apertura sobre 2 criterios basados en juicios de valor: 224/2024 - Contrato de Servicios -Unidades Mixtas de intervención específicas para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón.

Se Expone

1.- Apertura sobre 1 documentación administrativa y calificación: 224/2024 - Contrato de Servicios -Unidades Mixtas de intervención específicas para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón.

Reunida la mesa de contratación para la apertura del Sobre 1, que contiene la documentación administrativa, por la misma se constata que han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 09:33:30

NIF: A73089120 ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

Fecha de presentación: 19 de julio de 2024 a las 15:56:42

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa la considera correcta y concluye admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

NIF: A73089120 ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

2.- Apertura sobre 2 criterios basados en juicios de valor: 224/2024 - Contrato de Servicios -Unidades Mixtas de intervención específicas para el Consorcio Provincial de



Bomberos de Castellón.

Una vez comprobado por la mesa de contratación, que la documentación administrativa es correcta, por la misma, se procede a la apertura del sobre 2 de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A80173115 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

NIF: A73089120 ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES, SAU

La documentación aportada por los licitadores se traslada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

La mesa de contratación volverá a reunirse para el conocimiento del informe técnico y así proceder a valorar los criterios basados en juicios de valor, según lo establecido en la cláusula décimo novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Castelló de la Plana, a la fecha de la firma

La mesa de contratación

Documento firmado electrónicamente

